



Universidad del  
**Rosario**

Vicerrectoría de  
Investigación

Declaración de  
**ética y transparencia**  
para el uso de herramientas de  
inteligencia artificial (IA)  
**en investigación**

Versión 1



**CRAI**  
Centro de Recursos para el  
Aprendizaje y la Investigación



En la Universidad del Rosario, propiciamos el aprovechamiento de la inteligencia artificial y propendemos por su uso consciente, transparente y ético, siempre al servicio de la investigación rigurosa y de alto impacto.

Declaramos que las herramientas de inteligencia artificial son un recurso de apoyo y nunca deben sustituir la autoría intelectual, el proceso reflexivo y la responsabilidad del investigador.

Estamos seguros de que la confianza de la ciencia se construye a través de prácticas responsables en investigación, por lo cual, y de acuerdo con las directrices nacionales e internacionales<sup>1</sup>, nos comprometemos con estándares de ética, integridad científica, y transparencia, expresadas en las siguientes pautas para el uso de la inteligencia artificial:

- **Complementariedad, no sustitución** - Es un recurso de apoyo que complementa el juicio crítico, la creatividad, la interpretación y el análisis propios del ejercicio investigativo, pero no sustituye la autoría intelectual y la responsabilidad en el proceso científico.
- **Mitigación de riesgos.** Es responsabilidad del investigador y su equipo conocer las condiciones de uso de las herramientas de IA utilizadas, con miras a contrarrestar sesgos, riesgos, discriminación e impacto negativo en la ética e integridad de las poblaciones participantes y los productos de investigación.
- **Transparencia y trazabilidad.** Se debe mencionar de forma explícita, específica y transparente el uso de herramientas de IA en los procesos de investigación, indicando claramente cuál fue su función y alcance. Debe declararse el uso de estas herramientas en apartados como metodología, notas al pie; y/o conforme a los lineamientos editoriales pertinentes. Es necesario tener presentes las advertencias o recomendaciones que tiene cada software de detección de la IA.



<sup>1</sup>Esta Declaración se documentó en:

- The OECD AI Principles <https://www.oecd.org/en/topics/ai-principles.html>
- Recommendation of the Council on Artificial Intelligence <https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0449#adherents>
- Russell Group principles on the use of generative AI tools in education <https://www.russellgroup.ac.uk/news/russell-group-hosts-dutch-universities-discuss-ai-education>
- The guidelines How we use generative AI tools <https://www.communications.cam.ac.uk/generative-ai-tool-guidelines>
- Generative Artificial Intelligence (GAI) and Teaching. Transparent Course Guidelines <https://drexel.edu/teaching-and-learning/resources/teaching-tech/GAI-and-teaching>
- Conferencia mundial de Integridad Científica <https://www.wcrif.org/>
- Oficina de Integridad Científica de los Estados Unidos <https://ori.hhs.gov/>
- Política Nacional de Inteligencia Artificial CONPES 4144 <https://www.dnp.gov.co/publicaciones/Planeacion/Paginas/conpes-4144-hoja-de-ruta-colombia-inteligencia-artificial-re-tos-actuales-transformacion-futura.aspx>
- Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial [https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/\\_subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-desarrollo-digital/Paginas/Documentos-Conpes.aspx](https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/_subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-desarrollo-digital/Paginas/Documentos-Conpes.aspx)
- Committe on Publication ethics <https://publicationethics.org/>
- Ley 1581 de 2012 <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=49981>
- <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=53646>
- Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial, 2022 [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137_spa)
- Guía para el uso de IA generativa en educación e investigación <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389227>
- <https://researchcompliance.asu.edu/research-security/artificial-intelligence/>

• **Evaluación crítica del resultado y rendición de cuentas.** Los contenidos generados por IA deben ser cuidadosamente revisados y validados de manera responsable por el investigador y su equipo. La confianza ciega en las salidas generadas puede comprometer la calidad, la veracidad y el rigor de la investigación. El investigador y su equipo de investigación son responsables de la rigurosidad de sus publicaciones y están llamados a la rendición de cuentas por las eventualidades que puedan suceder en el futuro.

• **Cumplimiento normativo.** El uso de IA deberá atender las políticas institucionales de ética en investigación, protección de datos personales y propiedad intelectual, así como a las regulaciones nacionales e internacionales aplicables.

○ **Protección de datos personales y confidencialidad.** Se debe garantizar el manejo de datos personales conforme a la Ley estatutaria 1581 de 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, el Decreto 1377 de 2013 y otras disposiciones relacionadas. Toda información recolectada debe ser tratada con estricta confidencialidad y nunca podrá ser divulgada sin consentimiento expreso del titular de la información. No se debe compartir información sensible de los participantes de proyectos de investigación, con las herramientas de IA, sin su autorización expresa; lo cual debe ser documentado en procesos de consentimiento y asentimiento informado, y validado por un Comité de Ética en Investigación.

○ **Propiedad intelectual:** En ningún caso una herramienta de IA podrá figurar como autor de una publicación o resultado.

○ **Ética e integridad científica.** Toda investigación debe regirse por estándares éticos y de integridad científica. La Universidad del Rosario se opone a cualquier forma de mala conducta en investigación como la fabricación, la falsificación, el plagio, o cualquier otra práctica inadecuada.

• **Manejo responsable de la información.** Las herramientas de Inteligencia Artificial (IA) están en constante evolución, debido a los procesos de aprendizaje a partir de la interacción de los usuarios y la información que cargan en esta, la cual queda guardada en las plataformas de IA y puede ser visible para otros usuarios en otros contextos. Por lo anterior es fundamental comprender que el contenido que se comparte con estas herramientas debe manejarse de manera responsable, especialmente cuando involucra datos sensibles, confidenciales o privados.

• **Confiabilidad de los datos.** Es importante tener en cuenta que las herramientas de IA tienen algoritmos que no son verificables por los usuarios, que pueden llevar a información imprecisa, sesgada y parcial, por lo que se deben verificar los resultados y las referencias que se presentan en los trabajos académicos y de investigación.

• **Compromiso con el cuidado del medio ambiente:** el uso de IA para el apoyo a la investigación debe ser racional, fundamentado en un juicio crítico sobre su pertinencia y utilidad. Se ha documentado que el entrenamiento de modelos de IA generativa, su implementación, perfeccionamiento y uso requiere el consumo de grandes cantidades de energía eléctrica y agua, como medio de refrigeración del hardware. Esto compromete el medio ambiente y los ecosistemas, lo que puede afectar la disponibilidad de recursos para uso humano y generar alteraciones climáticas.

La inclusión de una caja de herramientas de inteligencia artificial<sup>2</sup> para la gestión de la investigación, en el portal de servicios al personal investigador de la Universidad del Rosario, está inspirada en el reconocimiento del potencial de las soluciones tecnológicas para acompañar el desarrollo de actividades de investigación y en convencimiento de su uso ético y crítico por parte de nuestra comunidad.

En nuestro Portal de Servicios para el Investigador nos comprometemos con estándares de ética, integridad científica, y transparencia, y reconocemos que la confianza de la ciencia se construye a través de prácticas responsables en investigación. Por esto, todas las herramientas y la información disponibles, son evaluadas de manera rigurosa por el Comité de Vicerrectoría.

La implementación de herramientas de inteligencia artificial en la Universidad del Rosario para la investigación y fines académicos se está llevando a cabo de manera paulatina y reflexiva. En este contexto, las consideraciones desde la ética y la integridad científica que aquí se reflejan, no son elementos estáticos, sino serán objeto de revisión y ajuste continuo por las áreas correspondientes, conforme evolucione el uso de estas tecnologías y se identifiquen nuevos desafíos para su implementación.

Para mejor uso de las herramientas de IA, el CRAI puede brindar asesoría de manejo, inclusión y declaración de utilización de los programas y aplicaciones de IA.

## REFERENCIAS:

Arizona State University. (2025). Guidelines for use of artificial intelligence in research. Research Compliance.

<https://researchcompliance.asu.edu/research-security/artificial-intelligence/>

Congreso de la República de Colombia. (2012). Ley 1581 de 2012: Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Diario Oficial N° 48587.

[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=49981](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=49981)

Congreso de la República de Colombia. (2013). Decreto 1377 de 2013: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012. Diario Oficial N° 48834.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=53646>

COPE. (2025, julio 17). Promoting integrity in scholarly research and its publication.

COPE: Committee on Publication Ethics. <https://publicationethics.org/welcome-cope>

Departamento Nacional de Planeación. (2019). CONPES 3975. Política Nacional para la Transformación Digital y la Inteligencia Artificial. Departamento Nacional de Planeación. <https://www.dnp.gov.co/443/LaEntidad/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-desarrollo-digital/Paginas/Documentos-Conpes.aspx>

<https://www.dnp.gov.co/443/LaEntidad/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-desarrollo-digital/Paginas/Documentos-Conpes.aspx>

<sup>2</sup>Incluye herramientas de inteligencia artificial de apoyo para la traducción, corrección de estilo, revisión de literatura, generación de estados del arte en su fase heurística, análisis y visualización de datos, entre otras.

- Drexel University. (2025). Generative Artificial Intelligence (GAI) and Teaching: Transparent Course Guidelines. Teaching and Learning Center. <http://drexel.edu/teaching-and-learning/resources/teaching-tech/GAI-and-teaching>
- OECD. (2024). AI principles. OECD AI Principles. <https://www.oecd.org/en/topics/ai-principles.html>
- OECD. (2025). Recommendation of the Council on Artificial Intelligence. OECD/LEGAL/0449. <https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0449>
- Office of Research Integrity. (2025). The Office of Research Integrity. <https://ori.hhs.gov/>
- Russell Group. (2024). Russell Group principles on the use of generative AI tools in education. <https://www.russellgroup.ac.uk/news/russell-group-hosts-dutch-universities-discuss-ai-education>
- UNESCO. (2022). Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial. UNESCO. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137_spa)
- UNESCO. (2024). Guía para el uso de IA generativa en educación e investigación. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389227>
- University of Cambridge. (2023). How we use generative AI tools . Communications. <https://www.communications.cam.ac.uk/generative-ai-tool-guidelines>
- Vanegas, V., Aguilera Alvear, A., & Niño Vargas, R. A. (2025). CONPES 4144: La hoja de ruta de Colombia en Inteligencia Artificial para los retos actuales y la transformación futura. Departamento Nacional de Planeación. <https://www.dnp.gov.co:443/publicaciones/Planeacion/Paginas/conpes-4144-hoja-d-e-ruta-colombia-inteligencia-artificial-retos-actuales-transformacion-futura.aspx>
- WCRIF. (2025). The World Conferences on Research Integrity. WCRIF - The World Conferences on Research Integrity Foundation. <https://www.wcrif.org/>